

## Venezuela y Japón en perspectiva

Como Embajador del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela en Japón y de su Presidente, Hugo Rafael Chávez Frías, agradezco altamente la oportunidad de compartir con ustedes, en esta prestigiosa revista, algunas reflexiones sobre elementos sustantivos de las relaciones bilaterales de Venezuela y Japón.

El marco no puede ser más favorable, hace ochenta años los primeros japoneses, asumiendo la lejanía dolorosa, arribaron a nuestra cálida tierra en búsqueda de un futuro promisorio; con ese ardor especial que da la entrega, la constancia y disciplina, cuando se fundamenta en convencimientos de prosperidad y determinaciones de contribuir al desarrollo colectivo.

Setenta años del establecimiento de relaciones diplomáticas, marcan asimismo el reconocimiento de ambas naciones, de la necesidad de formalizar un intercambio fructífero.

Hoy día, Venezuela y Japón fundamentan su destino común en una relación bilateral de mutuo beneficio, intensa, sólida, y diversa; en constante evolución, reflejo de una tradición de amistad y una feliz amalgama que se multiplica continuamente.

En la Embajada de Venezuela hemos venido trabajando intensamente para fortalecer, profundizar y hacer aún más productivos, los múltiples intercambios que existen, avanzando la Visión Estratégica de nuestro país hacia Asia y en particular, Japón. Hay oportunidades muy sustantivas que debemos explorar y hacer efectivas; experiencias que compartir, programas conjuntos que desarrollar.

Promovemos un posicionamiento que privilegia la cooperación internacional, bajo un criterio de complementariedad; valoramos altamente las múltiples áreas de coincidencias que existen para la profundización de nuestras relaciones. Recordemos que Japón es el cuarto socio comercial de nuestro país.

En el ámbito multilateral, tenemos sustantivas áreas de aproximación estratégica, coincidiendo con Japón en el respeto a la soberanía e integridad territorial y la coexistencia pacífica de los pueblos; en el aporte de recursos humanos y apoyo financiero orientado a la erradicación de la pobreza; en la realización de esfuerzos sustantivos dirigidos a la reconstrucción de zonas en países afectados por desastres naturales; en una especial sensibilidad compartida hacia los problemas de desarrollo económico y social; en la búsqueda de la superación de la brecha tecnológica; en el aporte de sólidas contribuciones en beneficio de la consecución de una seguridad humana integral; así como en la promoción de medidas orientadas a la protección del ambiente y la lucha contra el cambio climático.

Compartimos una diplomacia desmilitarizada. Venezuela y Japón apoyan la erradicación de todas las armas nucleares y el uso pacífico de la energía nuclear; ambos países estiman que las Naciones Unidas deben demostrar su verdadero valor en la consecución de la paz, la prosperidad de los pueblos y la estabilidad internacional, respondiendo fielmente a las necesidades y preocupaciones de la humanidad, apoyando su reestructuración.

Compartimos, en definitiva, una acción internacional fundamentalmente pacifista, apegada al orden jurídico y la justicia social internacional.

Por otra parte, en el ámbito específico de la relación bilateral, la Agenda es asimismo múltiple, la expresa necesidad de Japón de un estable suministro de recursos primarios, prioriza el establecimiento de sólidas relaciones con Venezuela; así, energía, petróleo y petroquímica encabezan el intercambio sustantivo, seguidos por una miríada de otras áreas, incluidas la cooperación y las inversiones.

Existen múltiples expresiones y frutos de este intercambio; un reciente ejemplo es la firma en marzo de 2007, de una operación financiera entre el Banco para la Cooperación Internacional de Japón (JBIC), las Corporaciones Mitsui y Marubeni y Petróleos de Venezuela, valorada en 3.5 billones de dólares, para la exportación de petróleo y

derivados a Japón en los próximos 15 años. Se trata de la segunda operación más importante, de esta naturaleza, asumida por JBIC; asimismo, Teikoku Oil extendió su contrato para la producción de petróleo y gas hasta el año 2025, estimándose que duplicará su producción de gas en Venezuela en el primer semestre de 2008; mientras Mitsubishi tiene planificado invertir 400 millones de dólares en la expansión de la producción de metanol, conjuntamente con PEQUIVEN, en Metanol de Oriente (METOR).

Actualmente Mitsubishi e Itochu están negociando un financiamiento por 1.500 millones de dólares para la adecuación de las refinerías de Puerto La Cruz y El Palito.

Se destaca asimismo, la firma de Convenios Académicos entre universidades de ambos países y la expansión de los existentes, dando testimonio de las oportunidades presentes y futuras en el área tecnológica.

En definitiva, estamos convencidos del crecimiento cierto y la profundización fructífera del intercambio bilateral. En tal sentido, llevamos nuestro mensaje solidario al pueblo japonés, compartiendo nuestros avances y experiencias; transmitiendo nuestro optimismo hacia un futuro mutuamente promisorio.

*Seiko Ishikawa*  
Embajador